



RESOLUCION N.º: 012/2026

VISTO:

La necesidad de contar con una profesional para la Escuela de Oficios de Máximo Paz - UNR; y

CONSIDERANDO:

Que la Ingeniera Agrónoma Giselle Varinia Bilesio realiza asesoramiento técnico a la producción hortícola y envasado de la Cooperativa Pueblo Verde en el marco del proyecto del Centro Agroecológico del Municipio de Máximo Paz desde 2022, lo cual resulta un valioso aporte por su conocimiento y habilidades.

Que es necesario fomentar la educación en la Comunidad de Máximo Paz;

Que debe ser una persona que cuente con el aval de la Universidad Nacional de Rosario y título expedido por dicha Universidad.

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Designar a la Ingeniera Agrónoma Giselle Varinia Bilesio, DNI: 23.280.010 para la tarea de coordinadora y docente del curso de Elaboración de Conservas de la Escuela de Oficios de Máximo Paz - UNR en la localidad de Máximo Paz hasta el mes de diciembre 2026, en el marco del proyecto de co-gestión entre la Universidad y el Municipio con alcance a todas las localidades del Departamento Constitución.

Artículo 2º)- Esta función hará uso de un cargo de Jefe General de Taller perteneciente a la Escuela Agrotécnica "Libertador Gral. San Martín" de Casilda, perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario UNR, hasta diciembre de 2026.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 21 de abril de 2026.

CESAR HERNAN FORTUNATO
Secretario de Gobierno
Comuna de Máximo Paz



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz